



Gobierno Regional
de Cusco

Gerencia Regional de
Salud Cusco

Hospital Reg. del
Cusco

Unidad de Gestión de
Recursos Humanos

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

COMUNICADO

Los postulantes para el proceso de ascenso interno de los profesionales de la salud y técnico y auxiliares asistenciales de la salud, en el marco del artículo 51° de la Ley en el Marco del Artículo 51 de la Ley N° 32185 Ley del presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2025.

Los postulantes que aspiren presentarse a dicho proceso deben armar una carpeta con los siguientes documentos para presentar por plataforma, a su vez a la comisión del Hospital Regional del Cusco



NOTA: No esperar el último momento.

A) SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN DEL POSTULANTE ANEXO N° 01, DIRIGIDA AL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DEL PROCESO DE ASCENSO, EXPRESANDO SU VOLUNTAD DE PARTICIPAR EN EL CONCURSO DE ASCENSO.

**B) PRESENTAR EL ANEXO N° 02.
ADICIONALMENTE DEBERÁ PRESENTAR:**



Gobierno Regional
de Cusco

Gerencia Regional de
Salud Cusco

Hospital Regional del
Cusco

Unidad de Gestión de
Recursos Humanos

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

PARA EL CASO DE LOS PROFESIONALES DE LA SALUD:

- TÍTULO PROFESIONAL
- HABILITACIÓN VIGENTE.
- CAPACITACIONES RELACIONADAS CON LA PROFESIÓN, CONSIDERANDO EL NÚMERO DE HORAS.
- RESOLUCIÓN DETÉRMINO DE SERUMS (SERVICIO RURAL Y URBANO MARGINAL DE SALUD).
- EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO LABORAL.
- RESOLUCIÓN DE ÚLTIMO ASCENSO.

PARA EL CASO DE LOS TÉCNICOS ASISTENCIALES:

- ✓ Título de técnico de Instituto Superior Tecnológico
- ✓ Capacitaciones relacionadas a las funciones que desempeña, considerando el número de horas.
- ✓ Evaluación de Desempeño Laboral.
- ✓ Resolución de último ascenso.

PARA EL CASO DE LOS AUXILIARES ASISTENCIALES.

- Certificado de estudios
 - Capacitaciones relacionadas a las funciones que desempeña, considerando las horas
 - Evaluación de Desempeño Laboral.
- Resolución de último ascenso.

Atentamente;


GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
HOSPITAL REGIONAL DEL CUSCO
Mg. Abg. Sofia Apaza Pillico
C.A.C. 2439
JEFE DE UNIDAD
GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS